



**SOCIEDAD RURAL
DE JESÚS MARÍA**

ACTA COMPROMISO

En la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a los cuatro días del mes de mayo de 2018, se reúnen en la Sede del Sociedad Rural de Jesús María, sita en calle Tucumán N° 255, de dicha ciudad, el Sr. Presidente de la **Sociedad Rural de Jesús María (SRJM)**, Lic. Luis Picat, y el Sr. Federico Zerboni, quien actúa en nombre y representación de la firma Zerboni S.R.L., socia de la entidad, quienes convienen en celebrar el presente Acta Acuerdo:

Considerando:

- Que la familia Zerboni y la Sociedad Rural de Jesús María, como partes activas del sector agropecuario promueven distintos valores sociales, entre ellos:
 - el mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras;
 - el uso racional y sustentable de los recursos naturales, su preservación, conservación, recuperación y mejoramiento;
 - el cambio de valores y conductas sociales que posibiliten el desarrollo y la producción sustentable;



SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA

- Que a tal fin desarrollan distintas acciones, como por ejemplo:
 - formación técnica especializada;
 - rotación de cultivos;
 - siembra directa;
 - sistematización de suelos (construcción de lagunas de retención, terrazas, curvas de nivel, etc.);
 - buenas prácticas agrícolas;
 - etc.;
- Que con el propósito de ampliar el compromiso social asumido, ambas partes suscriben la presenta **Acta Compromiso**, a fin de coordinar los esfuerzos tendientes a lograr la preservación de aproximadamente cuarenta (40) hectáreas de monte natural que se encuentran próximas a la ciudad de Jesús María, en su sector Oeste, lindando las mismas con el denominado “Parque del Oeste” y las márgenes de Río Jesús María, desarrollando un importante pulmón verde para nuestra región.

Por ser lo convenido, las partes se ratifican de lo arriba expuesto y en prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha supra indicados.